

Yovany Salazar Estrada

VISIÓN HISTÓRICA,
ACTUAL Y PROSPECTIVA
DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA



50 años de
FUNDACIÓN



Yovany Salazar Estrada
ysalazarec2002@yahoo.es

Estudios secundarios en el Colegio Nacional 18 de Noviembre del Cantón Sozoranga. Los superiores y de postgrado los realizó en las universidades: Nacional y Técnica Particular de Loja y Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, en las cuales ha obtenido la licenciatura en Ciencias de la Educación, Especialidad: Lengua y Literatura (1990), los doctorados en Ciencias de la Educación (1993) y en Lengua Española y Literatura (2000) y las maestrías en Docencia Universitaria e Investigación Educativa (1998) y en Estudios de la Cultura, Mención: Literatura Hispanoamericana (2004). En el año 2002, con el apoyo de la AECE, realizó en Madrid-España, el XLVI Curso para Profesores de Español en la Especialidad de Lengua y Literatura.

Tiene ocho libros publicados: Lectura plural de La Mala hora de Leopoldo Benites Vinuesa (2000), Apuntes en torno al proceso de desarrollo de currículo (2001), La obsesión amorosa como esclavitud en La pasión turca de Antonio Gala (2003), Micro ensayos de crítica literaria (2006), Pablo Palacio: heraldo de la moderna narrativa ecuatoriana (2006), La literatura y su proceso de estudio e investigación (2009), La Universidad y su rol en la creación, fomento y difusión de la cultura (2009) y La lectura como herramienta de formación humana (2009), y cuatro inéditos: Pensamiento liberal y socialista en la obra de Ángel Felicísimo Rojas (2004), Breves lecciones de literatura lojana (2007), El Alma Máter lojana, en su primer sesquicentenario de fecunda vida institucional (2010) y Visión histórica, actual y prospectiva del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación de la Universidad Nacional de Loja (2010).

Es docente de la Universidad Nacional de Loja, en las áreas de teoría educativa, investigación educativa, currículo, lenguaje y comunicación, expresión oral y escrita, métodos de análisis literario y crítica literaria.



Impreso en la Editorial Universitaria
de la Universidad Nacional de Loja
Telefax: 07 2 573914
eMAIL: disedit@unl.edu.ec
Loja - Ecuador

PRESENTACIÓN

La fructífera existencia del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, ÁEAC, de la Universidad Nacional de Loja, UNL, no comienza ni termina con quienes, en la actualidad, transitoriamente, constituyimos sus estamentos, los cuales no pasamos de ser meros eslabones en su continuo devenir histórico, el mismo que, con nuestro responsable y diario bregar y con el ejemplo de las generaciones que nos han precedido, tenemos la certeza que será eterno.

La historia es "maestra de la vida y vida de la memoria", dijo Cicerón. La memoria, de su parte, es un proceso socialmente construido y reconstruido, en cada momento histórico; por ello, la memoria, individual o de la colectividad, siempre es selectiva, es decir, consciente o inconscientemente olvidamos determinados hechos, acontecimientos, personajes y recordamos otros, de acuerdo a nuestros intereses y aspiraciones presentes y futuras. Por ello, con plena conciencia de la necesidad de aproximarnos a las primeras y más lejanas raíces de nuestro rico legado histórico, las mismas que nos permitirán entender, con mayor facilidad, las complejas problemáticas de la hora presente y, con base en ese conocimiento, proyectarnos, con mayor firmeza y seguridad, hacia el previsible y deseable futuro, con las mejores y más fundamentadas propuestas alternativas, el Consejo Académico del ÁEAC, creyó pertinente conmemorar, con diversos actos, el cincuentenario de fundación de la principal Unidad Académica Universitaria que le sirvió de base constitutiva.

Esta resolución se enmarca en la misma lógica que orientó la celebración de los ciento cincuenta años de fecunda vida institucional de la Universidad Nacional de Loja, en el pasado 2009; puesto que si bien el ÁEAC se integró a raíz del proceso de reestructuración académico administrativo de la UNL, a partir del 16 de septiembre de 2002, tuvo como base fundamental y mayoritaria, lo que constituyó la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación (FFLCE), con toda su oferta académica, investigativa, de vinculación con la colectividad, instalaciones físicas, equipamiento y talento humano y ésta surgió por Resolución del Honorable Consejo Universitario del 23 de febrero de 1960.

Viviany Solano Torrealba

Parte de la celebración prevista constituye esta inicial aproximación a lo que aspiramos se convierta en una visión histórica, presente y futura del ÁEAC, como Unidad Académica Universitaria impulsora de la formación de talentos humanos, desde el nivel inicial hasta el postgrado, la investigación científica y tecnológica y la vinculación con la colectividad, en los ámbitos de la educación, el arte y la comunicación, en Loja, la Región Sur del Ecuador y el País.

De otro lado, con el propósito de contribuir a orientar la correcta y oportuna implementación, seguimiento y evaluación, tanto del Quinto Plan de Desarrollo Institucional 2008-2013, de la Universidad Nacional de Loja, UNL, como del Segundo Plan General de Desarrollo del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, 2009-2013, y de sus correspondientes planes operativos anuales y, conscientes de que "las palabras se las lleva el viento" y "lo escrito, escrito queda", y para siempre, se ha elaborado el presente ensayo.

Con fines metodológicos y para mejorar la claridad expositiva del mismo se lo presenta distribuido en nueve capítulos, los cuales, de manera condensada, aluden al siguiente contenido temático:

El primero, Breve reseña cronológica del ÁEAC de la UNL, de manera resumida da cuenta del surgimiento de las principales subunidades académicas, administrativas, anexas y de apoyo de lo que ahora es el ÁEAC de la UNL. En este capítulo, asimismo, se presenta una enumeración de quienes les ha correspondido la alta responsabilidad de dirigir los destinos de las facultades, que luego del proceso de reestructuración académico administrativo de la UNL, en el año 2002, pasaron a integrar el ÁEAC.

El segundo, La formación docente, uno de los ámbitos de acción, históricamente, más importantes del ÁEAC de la UNL, alude al modelo de formación docente simultáneo adoptado por nuestra unidad académica, desde su fundación en 1960 y describe el desarrollo evolutivo del mismo visto, sobre todo, desde el ámbito de la dimensión psicopedagógica y didáctica; en un momento posterior refiere los rasgos fundamentales del perfil ideal, las prácticas profesionales propias del SAMOT y las competencias, como categorías curriculares que, formu-

ladas por el Alma Mater lojana, las organizaciones universitarias o el Estado, han direccionado o seguirán orientando, en lo futuro, el proceso de formación profesional docente en el ÁEAC de la UNL.

El tercero, El proceso de reforma, una constante del ÁEAC de la UNL, patentiza el contexto en el que se enmarca el actual Proyecto político, académico y educativo de la Universidad Nacional de Loja y del ÁEAC, el mismo que se encuentra, formal, oficial y legalmente estipulado en los documentos que contienen el Quinto Plan de Desarrollo Institucional 2008-2013 y los planes general y operativos del ÁEAC, en cuyo proceso de implementación, evaluación y seguimiento, tal como ocurrió en su formulación, validación y socialización, debemos intervenir, de manera colectiva, activa y participativa, todos los estamentos universitarios y sociales involucrados. Mención especial, en este capítulo, merecen los dos proyectos de cambio emprendidos por la UNL como es la implementación del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación, en 1990, y la reestructuración por áreas académico administrativas, en el año 2002. Complementa el capítulo la presentación del posicionamiento, visión, misión, principios y valores asumidos por el ÁEAC, para el quinquenio que está decurriendo.

El cuarto capítulo, Función: Docencia y Formación de Talentos Humanos, se hace público organizado por niveles de formación: Nivel Técnico Tecnológico, que incluye los tres Programas de Capacitación Artesanal y Popular, que existen en la actualidad: Música, Corte y Confección y Belleza, así como la tecnología en Diseño de Interiores y Decoración de Ambientes; Nivel de Formación Profesional o Grado, que patentiza la situación actual y las principales proyecciones de las trece carreras de grado, once de las cuales son de formación docente; en este apartado, además, se formula la presentación de las principales políticas, programas, proyectos y acciones fijados por el Alma Mater lojana y el ÁEAC, para impulsar la Función Docencia y Formación de Talentos Humanos; y Nivel de Postgrado, que abarca cuatro ámbitos específicos de acción: Plan de Formación Especializada (PFE), Programa de Fortalecimiento del Sistema Académico Modular por Objetos de Transformación, PROFOSAMOT, Programa de Educación Continua (PEC) y Capacitación, actualización y perfeccionamiento del magisterio fiscal ecuatoriano, en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato.

El quinto, **Función: Investigación Científica y Tecnológica**, explicita las grandes orientaciones institucionales que se han planteado al respecto, para luego dar paso a la presentación de los proyectos, subproyectos y acciones que debemos emprender desde el ÁEAC, en la perspectiva de contribuir a ejecutar, evaluar y mejorar lo que ha previsto la Universidad Nacional de Loja, para potenciar esta función, cuyos resultados deben constituir la base, fundamento y eje transversal de todas las actividades académicas y administrativas, en las otras funciones universitarias.

El sexto capítulo, **Función: Vinculación con la Colectividad**, parte del llamamiento respecto de la necesidad que existe de clarificar lo que realmente es esta función que, históricamente, ha sido la que menos claridad conceptual y operativa ha tenido en la UNL. En un momento posterior, y de similar forma, a lo que se ha hecho en la Función Investigación Científica y Tecnológica, se da cuenta de las principales estrategias y acciones que debemos emprender desde las subunidades académicas, administrativas y estamentos del ÁEAC, para impulsar lo que prevé la UNL, en la perspectiva de desarrollar los objetivos estratégicos, políticas, programas, proyectos y acciones, en lo atinente a la Función Vinculación con la Colectividad.

El séptimo capítulo, **Las Unidades Educativas Anexas y las Unidades de Apoyo Académico**, por el cumplimiento y vinculación de las tres funciones básicas de la UNL, en el ÁEAC, hace una ligera presentación, histórica, actual y prospectiva, de cada una de las Unidades Educativas Anexas: Centro de Desarrollo Infantil Universitario, Jardín de Infantes "José Ajejo Palacios Alvear", Escuela Primaria "Doctor Pedro Víctor Falconí Ortega", Colegio Experimental Universitario "Manuel Cabrera Lozano" y Centro de Prevención, atención y tratamiento psicopedagógico del ÁEAC de la UNL; así como de las Unidades Académicas de Apoyo: Instituto de Idiomas, Centro Universitario de Difusión Cultural, CUDIC, Centro de Cómputo, Laboratorios del ÁEAC, Biblioteca y Departamento de Publicaciones. Todas las cuales, desde el campo de acción específico del ÁEAC, están al servicio del cumplimiento, vinculación y fortalecimiento de las funciones universitarias de Docencia y Formación de Talentos Humanos, Investigación Científica y Tecnológica y Vinculación con la Colectividad.

El octavo capítulo, **Función: Gestión Académica y Administrativa**, delinea las grandes orientaciones dadas por las autoridades centrales de la Universidad, en la dirección de trabajar un modelo de gestión alternativo. En un momento posterior se sintetizan los proyectos, subproyectos y acciones que debemos emprender desde el ÁEAC, para mejorar la ejecución de la función de gestión académico administrativa y con ella potenciar el desarrollo de las otras funciones universitarias, dando un importante espacio a la explicitación de las obligaciones, deberes y responsabilidades que debemos cumplir, tanto los directivos como los organismos de gobierno del ÁEAC.

El noveno y último capítulo, **El Trabajo con el Talento Humano, en el ÁEAC de la UNL**, presenta las políticas, estrategias, orientaciones, decisiones y acciones, que debemos impulsar en el ÁEAC, en la perspectiva de brindar seguridad, estabilidad y bienestar universitario a todos los servidores de la Institución y sus dependencias. Se mencionan los perfiles que se priorizarán para ingresar, por primera vez, como docentes universitarios, así como las estrategias y acciones que se ejecutaran para garantizar la profesionalización, actualización y perfeccionamiento de los docentes, empleados y trabajadores del ÁEAC, para impulsar el proyecto institucional, durante el quinquenio 2008-2013.

El ensayo llega a su término con una reflexión final de intencionalidad motivadora, la misma que trata de invocar el aporte permanente, decidido, desinteresado y profesional, de todos los estamentos que conformamos nuestra Unidad Académica Universitaria, en la perspectiva de coadyuvar a modelar y construir el ÁEAC y el Alma Mater lojana, que exige y requiere la sociedad de Loja, la Región Sur de Ecuador y el País, durante el tercer milenio.

El borrador de este ensayo fue revisado por los doctores Gabriel Gonzalo Gómez Gómez, y Noé Salomón Bravo Vivar, a quienes agradezco sus atinadas sugerencias, al igual que lo hago a los diversos estamentos del ÁEAC de la UNL, que motivaron su escritura y, de múltiples formas, contribuyeron en la concreción del mismo.